

miércoles, 27 de marzo de 2019

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.

Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Descripción Hecho de Importancia : No realización de la junta general de accionistas programada para hoy en primera convocatoria

La junta quedó desierta.

Fecha de Acuerdo de Junta : 27/03/2019 - 10:30 AM

Comentarios : Falta de quórum

Próximas Citaciones :

Cordialmente,

DANILO GUEVARA COTRINA
REPRESENTANTE BURSATIL
SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.